El suscrito Jefe de la Unidad de Planeación Corporativa certifica que en la página Web institucional de ACUAVALLE S.A. E.S.P. www.acuavalle.gov.co ha sido publicado la siguiente respuesta:

RESPUESTA	DERECHO DE PETICIÓN
No. Oficio	AC – 2901
Fecha:	6 de mayo del 2022
Suscriptor y/o Usuario	MARIA ELENA COLLAZOS

En constancia de lo anterior se firma en Jamundí, a los 5 días del mes de mayo de dos mil veinte y dos (2022).

DUBER ERNEY CANO ALVAREZ
APOYO PROFESIONAL EN COORDINACION MANTENIMIENTO AGUA 7
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
E-mail: dcano@acuavalle.gov.co
Conmutador: +572 5166502 Ext. 113

ACUAVALLE Más Por Vos	SISTEMA GESTION DOCUMENTAL **OFICIO**	Código: SGD-O-001 Versión No.: 02

AC- **2933**

Jamundi, 9 de mayo de 2022

Doctor(a)
MARIA ELENA COLLAZOS
SUSCRIPTOR 254443 RUTA 138-1120
C 3 1 A 42 JAMUNDI

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL

Cordial saludo,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en carrera 12 N. 9 - 32, del municipio de Jamundí, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. los días lunes a viernes, a fin de que le sea notificada personalmente del oficio AC- 2901 del 6 mayo de 2022

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso

Atentamente,

DUBER ERNEY CANO ALVAREZ
Apoyo Profesional en Coordinación Mantenimiento AGUA 7

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00
Línea Gratuita Atencion al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co

El Dia 9 de mayo se Dej
Oficio oscar sq
casa solo

AC- **3270**

Jamundi, 18 de mayo de 2022

Doctor(a)
MARIA ELENA COLLAZOS
SUSCRIPTOR 254443 RUTA 138-1120
C 3 1 A 42
JAMUNDI

ASUNTO: **NOTIFICACIÓN POR AVISO**

Cordial saludo,

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta al Derecho de petición o recurso, emitida mediante oficio AC- 2933 de fecha 9 de MAYO de 2022, expedido por el Apoyo Profesional en coordinacion mantenimiento agua 7 de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P., y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00
Línea Gratuita Atencion al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co

El día 18 de mayo
2022 se deja oficio
casa sola Oscar Sa

Atentamente,

DUBER ERNEY CANO ALVAREZ
Apoyo Profesional en Coordinación Mantenimiento AGUA 7

Copia:
Anexos:
Transcriptor: *Giovanny S.*
Aprobo
Copia Externa

AC- **2901**

Jamundi, 6 de mayo de 2022

Señor(a)
MARIA ELENA COLLAZOS
SUSCRIPTOR 254443 RUTA 138-1120
C 3 1 A 42
JAMUNDI

ASUNTO: **RESPUESTA A SOLICITUD MANTENIMIENTO DE RED PRINCIPAL**

Cordial saludo,
Reciba de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca ACUAVALLE S.A. E.S.P. un cordial saludo.

En atención a su solicitud radicada por seccional de ACUAVALLE S.A. E.S.P el 22 abril de 2022, mediante la cual solicita mantenimiento de la red principal de alcantarillado, nos permitimos informarle lo siguiente:

El día 29 de abril de 2022 personal operativo de ACUAVALLE S.A.S. E.S.P, realiza el mantenimiento de lavado y succión en la red principal de alcantarillado en la carrera 6 entre calles 15ª y 15c y en la calle 15c entre carrera 5 y 6 barrio el Jardín, dando solución a la queja expuesta por usted.

De esta manera queda atendida su solicitud de manera completa y de fondo y como siempre dispuestos a atender sus inquietudes.

Atentamente,

DUBER ERNEY CANO ALVAREZ
Apoyo Profesional en Coordinación Mantenimiento AGUA 7

Copia: MELISSA HERRERA BADEL - Profesional V Depto Control Operación en Redes
LINA ISABEL CAÑAS PRADO - Profesional III - Operación AGUA 7

Anexos:
Transcriptor: *Duber Erney C.*
Aprobo
Copia Externa